MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE**, en uso de sus atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República presenta siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto Superior Pedagógico Público "Huancavelica", ubicado en el distrito, provincia, región Huancavelica, Fue creado mediante el Decreto Supremo N°08-83-ED, del 9 de marzo del año 1983, con el fin de formar a los profesionales que el país necesita para construir el desarrollo sostenible que todos anhelamos, a nivel nacional y regional.

Que, mediante el Decreto Supremo N°09-94-ED, del 26 de mayo de 1994, se renovó en vía de regularización la autorización de funcionamiento del Instituto Superior Pedagógico Público "Huancavelica."

Que, con el Decreto Supremo N°017-2002-ED del 16 de agosto de 2002, se reinscribe al Instituto Superior Pedagógico "Huancavelica."

Que, mediante la Resolución Directoral N°00041-2021-MINEDU/VMGP-DGEDD-DIFOID del 2 de julio de 2021, se revalida la autorización de funcionamiento institucional del IESP público "Huancavelica", incluyendo cinco (5) carreras profesionales;

Que, el 21 de octubre del 2022, se solicitó el licenciamiento por adecuación del IESP público "Huancavelica" como EESP público "HUANCAVELICA" incluyendo cinco (5) programas de estudios, dos (2) locales, uno de ellos en calidad de Principal.

Que, el 7, de abril, del presente año, se obtiene el licenciamiento como **ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "HUANCAVELICA" DE LA REGIÓN HUANCAVELICA**

Que, siendo esta una ocasión especial para los estudiantes, docentes, y padres de familia, del Instituto Superior Pedagógico Público "Huancavelica", es oportuno que la representación nacional exprese un reconocimiento y afectuoso saludo.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

Primero. – Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República al Instituto Superior Pedagógico Publico "Huancavelica", con ocasión de Obtener su licenciamiento como **ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "HUANCAVELICA" DE LA REGIÓN HUANCAVELICA.**

Segundo. – Trasladar la presente Moción de Saludo al Dr. Rubén Máximo Escobar Sánchez, director de Instituto de Educación Superior Pedagógico público "Huancavelica" y, por su intermedio, a la plana jerárquica, administrativa, docente, estudiantes, padres de familia, con motivo de obtener su licenciamiento como **ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "HUANCAVELICA".**

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PARIONA SINCHE Alfredo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/04/2026 16:58:17-0500

Lima, 9 de abril de 2026

Dr. ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República
2021-2026